



DECRETO U. de C. Nº 99 142

VISTOS:

Lo propuesto por la Comisión de Consulta para la designación del Director del Instituto de Geología Económica Aplicada, conforme al procedimiento dispuesto en el Decreto U. de C. Nº 99/131 de 07 de abril de 1999; lo establecido en el Decreto U. de C. Nº 94-133 de 20.06.94, que aprobó el Reglamento del mencionado Instituto; en el Decreto U. de C. Nº 99/033 de 21.01.99 que prorrogó el Interinato que servía el Profesor Marcos Pincheira Nuñez como Director del referido Instituto hasta el 30 de abril de 1999 y en el Decreto U. de C. Nº 98-102 de 14.05.98, y lo prevenido en los estatutos de la Corporación,

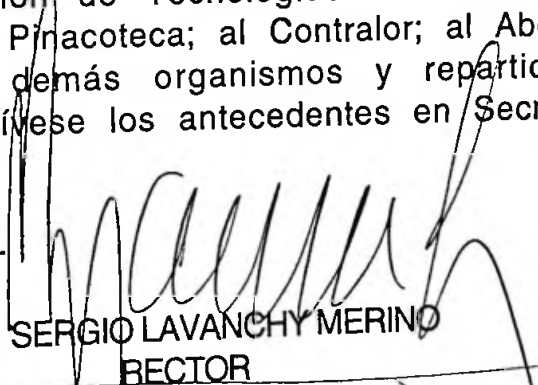
DECRETO:

Desígnase DIRECTOR DEL INSTITUTO DE GEOLOGIA ECONOMICA APLICADA (GEA) al académico Sr. MARCOS PINCHEIRA NUÑEZ.

La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios correspondientes.

Transcríbese a los Vicerrectores, al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director Unidad Académica Los Angeles; al Director del Centro EULA; al Director del Instituto GEA; y al Jefe de la Carrera de Arquitectura; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Bibliotecas, Asuntos Estudiantiles, Relaciones Institucionales, Asuntos Internacionales; Dirección de Tecnologías de Información, Servicios, Personal, Finanzas y Pinacoteca; al Contralor; al Abogado Jefe del Servicio Jurídico y demás organismos y reparticiones universitarias. Regístrese y archívese los antecedentes en Secretaría General.

Concepción, 30 de abril de 1999.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL


RWD/MMH

94-116